



2018020028508

DIVISION JURIDICA Y SECRETARIA GENERAL

**CERTIFICADO N° 86**

**CERTIFICO:** que, a solicitud de la **BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.**, se ha procedido a registrar las modificaciones presentadas a este Servicio con fecha 23 de enero de 2018, al Padrón de Facturas cuyo comprador es SCM Minera Lumina Copper Chile, inscrito bajo el N° 295 del Registro de Productos en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 19.220. Las modificaciones consisten en:

- a) Se modifica el Representante Legal, el que en adelante corresponderá a "Maciej Ściażko".
- b) Se modifica el domicilio social, el que en adelante se denominará "Avda. Andrés Bello N° 2687 piso 5, Las Condes, Santiago".

Por lo expuesto anteriormente, el registro antes individualizado comprende lo siguiente:

**FACTURA: SSCM Minera Lumina Copper Chile****1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR**

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con SCM Minera Lumina Copper Chile como comprador del bien o servicio, en adelante "**Facturas Minera Lumina Copper Chile**".

**2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO**

- 2.1 Nombre o razón social: SCM Minera Lumina Copper Chile
- 2.2 Nombre de fantasía: No tiene.
- 2.3 Rol Único Tributario: 99.531.960-8
- 2.4 Representante Legal: Maciej Ściażko
- 2.5 Domicilio Social: Avda. Andrés Bello N° 2687 piso 5, Las Condes, Santiago.
- 2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios: Exploración y explotación minera y yacimientos.
- 2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores: Entidad no inscrita en el Registro de Valores.



Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449, Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56 2) 2617 4000  
Casilla 2167 - Correo 21  
www.cmfchile.cl

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449, Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56 2) 2617 4000  
Casilla 2167 - Correo 21  
www.cmfchile.cl

**3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA**

Facturas sin garantía.

**4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN**

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

**5. MERCADO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PRODUCTO**

Las Facturas correspondiente, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

**6. OTRA INFORMACIÓN**

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.

La información contenida en esta inscripción es de exclusiva responsabilidad de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. que solicitó el registro.

SANTIAGO, 13 de febrero de 2018.

  
**RODRIGO OTERO MANDIOLA**  
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA Y SECRETARÍA GENERAL (S)

  
VGF



Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449, Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56 2) 2617 4000  
Casilla 2167 - Correo 21  
[www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449, Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56 2) 2617 4000  
Casilla 2167 - Correo 21  
[www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)